

EL SUR
REVISTA DE ECONOMÍA

Recompra de bonos de NAIM daña obras futuras: CI Banco



De acuerdo con Juan S. Musi, la consecuencia es doble y en sentido contrario: por un lado se logró un acuerdo con los tenedores, pero por otro, la cancelación del proyecto sentó un precedente negativo para futuras intenciones de financiamiento público.

Ciudad de México, 8 de enero de 2019. Esta tarde, Arturo Herrera, subsecretario de Hacienda, informó que los mil 800 millones de dólares obtenidos de la recompra de una tercera parte de los bonos del Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México (Mexcat) fueron liquidados desde el mes de diciembre pasado.

“Se liquidó el 24 de diciembre, que terminó siendo una fecha complicada para hacer ese tipo de operaciones. Nos tuvieron que esperar un poquito los operadores en Nueva York, que era el lugar donde se estaba finiquitando, pero ya se cerró”, declaró luego de presentar un programa que impulsará el sistema financiero mexicano.

En cuanto a los títulos de la Fibra E, vinculados al aeropuerto de Texcoco, el subsecretario afirmó que se pagarán a la par y que se liquidarán antes de un mes.

Además de los bonos del Mexcat, se debe recordar, que existe una emisión de Fibra E, que es una obligación subordinada de los bonos por cerca de mil 600 millones de dólares.

En diciembre se liquidaron los bonos

El resultado de la recompra de bonos del NAIM anunciado por la Secretaría de Hacienda puso fin a un conflicto que podría haber dañado profundamente la confianza en las autoridades mexicanas, pero encarece futuras obras de licitación.

De acuerdo con Juan S. Musi, director de fondos de CIBanco, la consecuencia es doble y en sentido contrario: por un lado se logró un acuerdo con los tenedores, lo que termina con la incertidumbre sobre los bonos y elimina tensión en los mercados.

Pero por otro, la cancelación del proyecto, que se percibió como unilateral, sentó un precedente negativo para futuras intenciones de financiamiento público, lo que podría encarecer el costo financiero de una emisión para el Tren Maya o la Refinería de Dos Bocas.

En diciembre, el grupo de tenedores del 71.31 por ciento del monto total de los bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en circulación, que ascendía a 6 mil millones de dólares, aceptó modificar los contratos de las emisiones originales.

El cambio fundamental propuesto en la oferta de recompra y enmienda fue la eliminación de todas las referencias al proyecto del NAIM contenidas en los contratos originales y sólo se dejó como garantía de pago de los bonos e intereses, los flujos generados por la TUA del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Juan S. Musi dijo en su momento que con el acuerdo entre el Gobierno y los tenedores, queda resuelta la primera parte del conflicto.

Sin embargo, señaló, faltaban los detalles sobre el destino que se le dará a los recursos que no se emplearon para la recompra; es decir, si se financiarán Santa Lucía, además se debieron considerar las pérdidas en el flujo aéreo potencial, mismo que se fortalecía con el aeropuerto de Texcoco.

Por otro lado, Arturo Herrera, subsecretario de Hacienda, notificó que se realizaría el pago de mil 800 millones de dólares, el pasado 20 de diciembre, por la recompra de los bonos y en los siguientes días se modificarían los contratos para borrar los vínculos con el proyecto de Texcoco.

Con ello, se quedó en condiciones de evaluar cómo se procederá con los inversionistas de la Fibra E, cuya colocación levantó 30 mil millones de pesos para financiar la construcción del aeropuerto.

“Una vez que concluyamos el tema de los bonistas (el 21 de diciembre de 2018) vamos a pagar y vamos a cambiar las cláusulas en los próximos días, a tener el tema de la Fibra E y lo vamos a pagar también”, afirmó en ese momento.

Aseguró que se trata de un procedimiento sencillo pero para el cual se necesitaba, por prelación jurídica, solucionar el conflicto con los tenedores de deuda.

Sobre los tenedores representados por la firma legal Hogan Lovells, que habían mostrado rechazo a la medida de recompra, Herrera señaló que nunca negociaron directamente con ellos pero que el resultado indicaba que la mayoría quedó conforme.